



Tribunal Constitucional

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 175-2023-P/TC

Lima, 04 de octubre de 2023

VISTAS

La Resolución Administrativa 113-2023-P/TC, de fecha 07 de julio de 2023 y la comunicación electrónica de la Secretaría General remitida el 04 de octubre de 2023; y,

CONSIDERANDO

Que, por necesidad de servicios o por razones justificadas las personas titulares o encargadas de las oficinas administrativas pueden ausentarse de sus respectivas áreas con la finalidad de realizar gestiones oficiales fuera de la institución, por haberse otorgado licencias con goce de haberes, permisos particulares, comisión de servicios, descanso médico o vacaciones;

Que, durante el tiempo que duren las posibles ausencias, es necesario garantizar la continuidad del despacho ordinario diario de las actividades de las oficinas administrativas, nominando al personal que las deben atender;

Que, mediante la Resolución Administrativa 113-2023-P/TC, se aprobó la relación del personal que debe realizar las actividades y atender el despacho ordinario de las oficinas administrativas en ausencia de quienes ocupan las jefaturas o se encuentran encargados de estas, durante el presente año 2023;

Que, se ha decidido actualizar la nómina de personal encargado a que se refiere el considerando que antecede, por lo que, esta Presidencia por cuestión de orden, estima conveniente dejar sin efecto la Resolución Administrativa 113-2023-P/TC, y emitir el presente acto administrativo con la nómina actualizada de las personas que se encargaran de atender las actividades y el despacho ordinario de las oficinas administrativas en ausencia de quienes ocupan las jefaturas o la ejercen por encargatura;

En uso de las facultades conferidas a esta Presidencia por la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y su Reglamento Normativo;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución Administrativa 113-2023-P/TC, de fecha 07 de julio de 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **APROBAR** la relación del personal que deberá realizar las actividades y atender el despacho ordinario de las oficinas administrativas en ausencia de quienes ocupan las jefaturas o se encuentran encargados estás, en el siguiente orden excluyente:

SECRETARÍA GENERAL
1. SECRETARIO/A RELATOR/A
2. ABOGADO STEPHEN YURI HAAS DEL CARPIO



Tribunal Constitucional

JEFE/A DEL GABINETE DE ASESORES Y ASESORAS JURISDICCIONALES

1. ABOGADO STEPHEN YURI HAAS DEL CARPIO

SECRETARÍA RELATORÍA

1. ABOGADO STEPHEN YURI HAAS DEL CARPIO

2. ASESORA JURISDICCIONAL I: MIRIAM HANDA VARGAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1. JEFA/E DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

2. JEFA/E DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO

1. ASESORA DE MAGISTRADO (E) DE LA SECRETARIA GENERAL: SUSANA ESTHER VICTORIA TÁVARA ESPINOZA

2. ANALISTA ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: JESSENIA MARÍA DAGACHE REAÑO

OFICINA DE LOGÍSTICA

1. ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES II DE LA OFICINA DE LOGISTICA: SANTIAGO MAMANI UCHASARA

2. ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA: CARLOS ALBERTO DEL RÍO PARRA

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

1. JEFE/A DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA

2. ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES II DE LA OFICINA DE LOGISTICA: SANTIAGO MAMANI UCHASARA

OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

1. ESPECIALISTA II DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

2. ASISTENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA: GODOFREDO JAVIER SANDOVAL GUISGUETA

TESORERÍA

1. ASISTENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA: GODOFREDO JAVIER SANDOVAL GUISGUETA

2. AUXILIAR DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA: MARCO ANTONIO MARTÍNEZ PRUDENCIO

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

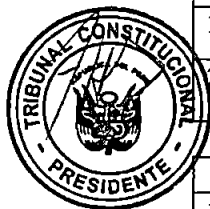
1. ESPECIALISTA I, DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: LUIS ALBERTO, MORALES ROBERTTI

2. ANALISTA DE SISTEMAS DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: CHRISTIAN ANDERSSON GARCÍA REYES

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

1. ASESORA JURISDICCIONAL I: MIRIAM HANDA VARGAS

2. TÉCNICO EN ABOGACÍA DEL GABINETE DE ASESORES JURISDICCIONALES: MAURICIO ALONSO CARBONEL ALVA





Tribunal Constitucional

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

1. ESPECIALISTA EN COMUNICACIONES DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL: MARIELA BEATRIZ FRANCO IZAGUIRRE
2. ESPECIALISTA I DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL: CHRISTIAN MICHELL GUERRA MOLINA

OFICINA DE PRESUPUESTO

1. JEFE/A DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
2. ESPECIALISTA I DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO: JORGE HEBERT OLAZABAL CORNEJO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

1. ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN I
2. JEFE/A DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO

PROCURADURÍA PÚBLICA

1. ABOGADO STEPHEN YURI HAAS DEL CARPIO
2. ASESOR JURISDICCIONAL III: JOEL MARTÍN OYARCE CALDERÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

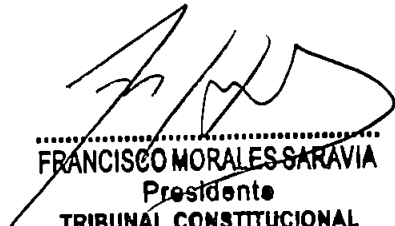
1. ASISTENTE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO: ABOGADO JOSÉ EDUARDO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

1. ABOGADA LEGAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO: : ABOGADA STEFANNY NÉLIDA MARCHÁN CARLOS

ARTÍCULO TERCERO. –Comunicar la presente resolución a la señora magistrada y señores magistrados, a la Secretaría General, a la Secretaría Relatoría, a la jefatura del Gabinete de Asesores/as Jurisdiccionales, a la Dirección General de Administración y a las oficinas de Gestión y Desarrollo Humano, Logística, Servicios Generales, Contabilidad y Tesorería, Tecnologías de la Información, Imagen Institucional, Trámite Documentario y Archivo, Presupuesto, Planeamiento y Desarrollo, Asesoría Jurídica, Secretaría Técnica del Procedimientos Administrativos Disciplinarios, a los interesados y personal designado, así como al Órgano de Control Institucional, para los fines de ley.

Regístrese y comuníquese.


FRANCISCO MORALES SARAVIA
Presidente
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL